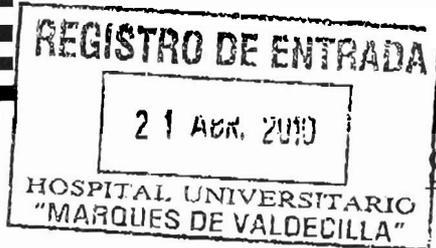


942202558

**DIRECCIÓN GERENCIA
SERVICIO CANTABRO DE SALUD**



La OOSS, CCOO, UGT, SIEP, ATI, SAE, SASC, CEMSATSE Y CIS.F abajo firmantes y ante la OEP celebrada del Personal Facultativo, manifestamos nuestro total desacuerdo por la falta de transparencia en este proceso, en donde el Tribunal Constituido no ha aplicado las bases que figuran en el BOC 252 de fecha 31/12/2008:

- 1.- Exámenes Identificados.
- 2.- Correcciones con Tipex.
- 3.- Falta de copia de respuestas del examen.

Lo que supone una indefensión de los concursantes en dicho proceso, reservándonos las acciones legales pertinentes.

Exigimos que para las próximas convocatorias se subsanen estas incidencias.

Atentamente.

Santander 21 de abril de 2010

